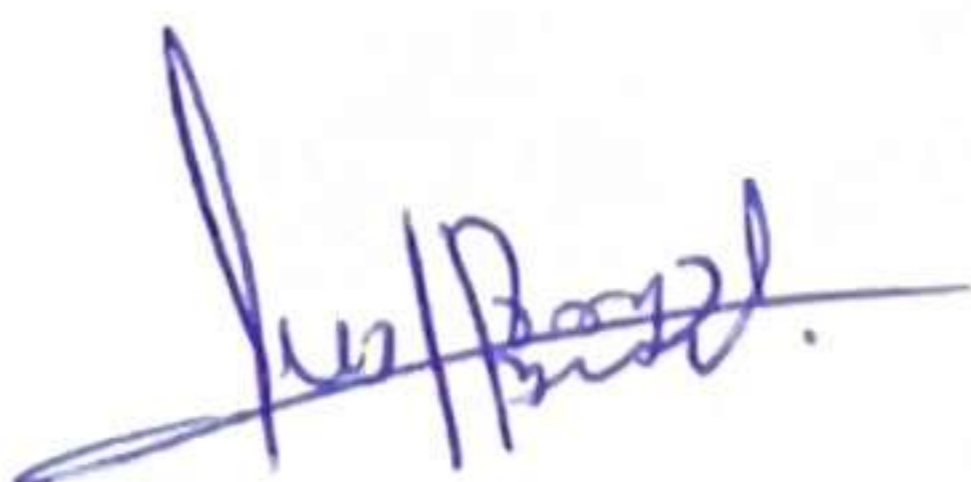




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
II.- La identificación del documento:	CT-123
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre Completo, Matrícula, Calificaciones; 2, 3, 4, 5.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículo 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II de los LGCDIEVP. Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	18/04/2024 15/2024
VII. Hipervínculo al Acta	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**



Universidad Veracruzana  
Facultad de Ingeniería  
Eléctrica y Electrónica

**ACTA  
Consejo Técnico No. 123**

En la ciudad de Boca del Río, Ver., siendo las **10:15** horas del día **10 de enero de 2024**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Mtro. Luis Hector Porragas Beltran, Director; Ing. Mario Herrera Cortes, Secretario; Dr. Rogelio de Jesús Portillo Vélez, Consejero Maestro Universitario Suplente; Dr. José Alejandro Vásquez Santacruz, Consejero Maestro Suplente, Mtro. Iván Arturo Vázquez Isidoro, Consejero Maestro; Mtra. Diana Ivette Montejó Arroyo, Consejera Maestra; C. Gael Alain Zamudio Urzua, Alumno Consejero Universitario Suplente; C. Yuritsi Rodríguez López, Representante de Ingeniería Eléctrica; Luis Nazario Aburto Sayago, Representante de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones Titular, C. Roberto Gómez Muciño, Representante de Ingeniería Informática Suplente; C. Luis Roberto Martínez Córdoba, Representante de Ingeniería Mecatrónica Suplente; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Región Veracruz. Reunidos en el espacio que ocupa el Salón B-11 en el edificio B de la Unidad de Ingeniería, Veracruz; con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 5 de enero de 2024, en modalidad Extraordinaria, suscrita por el Mtro. Luis Héctor Porragas Beltrán, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar del orden del día:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
3. DESIGNACIÓN Y/O RATIFICACIÓN DE COORDINADORES DE TUTORÍAS.
4. ASUNTOS ESTUDIANTILES.
5. ASUNTOS GENERALES.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO. Lista de Asistencia.**

Se revisa la lista de asistencia teniendo once de once integrantes del consejo, por lo tanto, se declara que cuenta con el **cuórum legal**.

**SEGUNDO. Lectura del Acta anterior.**

El Secretario de la Facultad entrega el acta No. 122 a los presentes para firmar al calce, la cual se subió a la sección de Archivos del grupo Consejo Técnico FIEE en la plataforma de Microsoft Teams. **Aprobándose por unanimidad.**

10 de enero de 2024.



**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**ACTA  
Consejo Técnico No. 123**

Universidad Veracruzana  
Facultad de Ingeniería  
Eléctrica y Electrónica

**TERCERO. Designación y/o ratificación de Coordinadores de Tutorías.**

El Director de la Facultad hace la propuesta de Coordinadores de Tutorías de las cuatro carreras que integran la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, para iniciar su gestión a partir del 1 de febrero de 2024; quedando de la siguiente manera:

- Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones – **Mtro. Raúl Juárez Aguirre**
- Ingeniería Eléctrica – **Mtro. Ivan Arturo Vázquez Isidoro**
- Ingeniería Informática – **Dr. Carlos Arturo Cerón Álvarez**
- Ingeniería Mecatrónica – **Mtro. Ivan Arturo Vázquez Isidoro**

**Se aprueba por unanimidad.**

**CUARTO. Asuntos Estudiantiles.**

**CUARTO. (a).**- El Secretario de la Facultad, solicita **autorización** del Consejo Técnico para las **bajas extemporáneas** del periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401) o de Experiencia Educativa, de los siguientes alumnos:

MATRÍCULA	NOMBRE	NRC	PERIODO / EXPERIENCIA EDUCATIVA
N1-ELIMIN	N2-ELIMINADO 1	52513	ÉTICA CONTEMPORÁNEO

Después de analizar y discutir la información proporcionada, las solicitudes anteriores **se aprueban por unanimidad.**

**CUARTO. (b).**- El Secretario de Facultad informa la lista de Experiencias Educativas con solicitud de Examen de Última Oportunidad Extemporáneo y entre los Académicos que han impartido o acorde a su perfil se hacen las siguientes designaciones de Jurados Titulares y Suplentes:

EXPERIENCIAS EDUCATIVAS	ACADEMICOS TITULARES	ACADEMICOS SUPLENTES
CALCULO MULTIVARIABLE	DOMINGUEZ NICOLAS SAUL MANUEL, SANCHEZ VIDAL ADRIAN	MONTEJO ARROYO DIANNA IVETTE
FISICA	GONZALEZ CHAVEZ GERARDO, ZAPATA RODRIGUEZ URIEL GABRIEL	VAZQUEZ VALDES SUANY ELIZABETH

**Aprobándose por unanimidad.**

**CUARTO. (c).**- Los CC. N6-ELIMIN, N3-ELIMINADO 1, N7-ELIMIN, N4-ELIMINADO 1, N8-ELIMIN, N5-ELIMINADO 1



**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

Universidad Veracruzana  
Facultad de Ingeniería  
Eléctrica y Electrónica

**ACTA  
Consejo Técnico No. 123**

N9-ELI N18-ELIMI N001-ELIMINADO 1 N19-ELIMI N011-ELIMINADO 1  
 N12-ELI N20-ELIMI N02-ELIMINADO 1 N22-ELIMINADO 137  
 N16-ELIMINADO 1 N21-ELIMINADO 137 N23-ELIMI  
 N15-ELIMINADO 1 N24-ELIMI N25-ELIMINADO 1  
 N30-ELIMINADO 137 N27-ELIMINADO 1 N29-ELIMI N34-ELIMINADO 1  
 N32-ELIMINADO 137 N28-ELIMINADO 1 N35-ELIMI ADO 137  
 N33-ELIMI N26-ELIMINADO 1

todos alumnos de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones solicitan **Revisión de Evaluación Ordinaria de Telefonía / Temas Selectos de Comunicaciones** con el Académico Ing. Bernardo Pablo López. Después de analizar y discutir la información proporcionada, la solicitud **se aprueba por unanimidad**, y se asignan como Jurados a los Académicos: Mtra. Esther Guadalupe Narváez Martínez, Ing. Joel López Castro, Mtro. Agustín Camarillo Hernández, y como suplente al Mtro. Luis Héctor Porragas Beltrán.

**CUARTO. (d).**- Los CC. N36-ELIMI N39-ELIMINADO 1  
 N37-ELIMINADO 137 N38-ELIMINADO 1 N40-ELIMI N41-ELIMINADO 1  
 N42-ELI N43-ELIMI N46-ELIMINADO 1 N44-ELIMI N47-ELIMINADO 1  
 N48-ELIMINADO 137 N45-ELIMI N49-ELIMINADO 1 N50-ELIMI N59-ELIMINADO  
 N67-ELIMINADO 1 N68-ELIMINADO 137 N58-ELIMINADO 1 N60-ELIMINADO  
 N57-ELIMINADO 137 N61-ELIMI N56-ELIMINADO 1  
 N64-ELIMI N62-ELIMINADO 1 N55-ELIMINADO 137 N54-ELIMINADO 1  
 N63-ELI N65-ELIMI N62-ELIMINADO 1

todos alumnos de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones solicitan **que las evaluaciones de Extraordinario o Título de suficiencia de Telefonía / Temas Selectos de Comunicaciones no sea realizada por el Académico Ing. Bernardo Pablo López**. Después de analizar y discutir la información proporcionada, la solicitud **se aprueba por unanimidad**, y se asignan como Jurados a los Académicos: Mtra. Esther Guadalupe Narváez Martínez, Ing. Joel López Castro, Mtro. Agustín Camarillo Hernández, y como suplente al Mtro. Luis Héctor Porragas Beltrán.

**CUARTO. (e).**- El C. N69-ELIMINADO 1 alumno con matrícula N70-ELIMI del Programa Educativo de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **TESIS**, titulado **MONITOREO Y SUPERVISIÓN DE UN ROBOT MÓVIL A TRAVÉS DE UNA G.U.I. MEDIANTE EL USO DE RASPBERRY PI COMO SISTEMA DE CONTROL**, siendo su Director del Trabajo Recepcional el **Dr. Miguel Ángel Hernández Pérez**, y como Codirector el **Dr. Gustavo Delgado Reyes**, cuya propuesta de tema fue aprobada por la

3



Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Universidad Veracruzana  
Facultad de Ingeniería  
Eléctrica y Electrónica

ACTA  
Consejo Técnico No. 123

Academia de Instrumentación y Control. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director de Facultad designa como jurados a los CC. **Dr. Miguel Ángel Hernández Pérez, Dr. Gustavo Delgado Reyes y Dr. Adrián Sánchez Vidal.**

CUARTO. (f).- El C. **N71-ELIMINADO 1** alumno con matrícula **N72-ELIMI** del Programa Educativo de **Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones** solicita el **aval** para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **TRABAJO PRÁCTICO EDUCATIVO**, titulado **APOYO TEÓRICO A PRÁCTICAS PARA USO Y APLICACIÓN DE SISTEMAS AUTOMÁTICOS**, siendo su Director del Trabajo Recepcional el Ing. **Joel López Castro**, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Comunicaciones Digitales**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director de Facultad designa como jurados a los CC. **Mtro. Luis Hector Porragas Beltran, Mtro. Raúl Juárez Aguirre y Ing. Joel López Castro.**

CUARTO. (g).- El C. **N73-ELIMINADO 1**, alumno con matrícula **N74-ELIMI** del Programa Educativo de **Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones** solicita el **aval** para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **TRABAJO PRÁCTICO TÉCNICO**, titulada **DISEÑO DE UN PROTOTIPO DE UN SISTEMA DE CONTROL DE LUCES Y VELOCIDADES DE VENTILADORES DE TECHO EN UNA CASA HABITACIÓN DEL FRACC. LOMAS DE RIO MEDIO 4, UTILIZANDO LA PLATAFORMA BLYNK Y LA PLACA DE DESARROLLO ESP32-S3-DEVKITC-1-N8 MEDIANTE CONEXIÓN WI-FI**, siendo su Directora del Trabajo Recepcional la **Mtra. Esther Guadalupe Narváez Martínez**, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Instrumentación y Control**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director de Facultad designa como jurados a los CC. **Dr. Pedro Javier García Ramirez, Mtra. Esther Guadalupe Narváez Martínez y Mtro. Mario Herrera Cortés.**

CUARTO. (h).- La C. **N75-ELIMINADO 1** alumna con matrícula **N76-ELIMI** del Programa Educativo de **Ingeniería Informática** solicita el **aval** para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **TRABAJO PRACTICO EDUCATIVO**, titulada **SIG PARA DE RESIDUOS PLÁSTICOS EN PLAYAS DE MÉXICO**, siendo su Directora del Trabajo Recepcional la **Dra. Abigail Zamora Hernández**, y como Codirectora la **Dra. Alethia Vázquez Morillas**, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Informática**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director de Facultad designa como jurados a los CC.



**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

Universidad Veracruzana  
Facultad de Ingeniería  
Eléctrica y Electrónica

**ACTA  
Consejo Técnico No. 123**

**Dra. Abigail Zamora Hernández, Mtra. Yuliana Berumen Diaz y Dr. Carlos Arturo Cerón Álvarez.**

**CUARTO. (i).-** El C. **N77-ELIMINADO 1** alumno con matrícula **N78-ELIMI** del Programa Educativo de **Ingeniería Mecatrónica** solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **TRABAJO PRÁCTICO TÉCNICO**, titulado **DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE INVERNADERO SUSTENTABLE MEDIANTE DOMÓTICA DE BAJO COSTE EN PRODUCCIÓN DE RÁBANO**, siendo su Director del Trabajo Recepcional el **Dr. Uriel Gabriel Zapata Rodríguez** cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Mecatrónica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director de Facultad designa como jurados a los CC. **Dr. Uriel Gabriel Zapata Rodríguez, Mtro. Raúl Juárez Aguirre y Dr. Adrián Sánchez Vidal.**

**CUARTO. (j).-** La C. **N79-ELIMINADO 1** alumna de Ingeniería Eléctrica con matrícula **N80-ELIMI** solicita **equivalencia de estudios complementaria** de Ingeniería Topográfica de la Universidad Veracruzana, después de analizar y discutir la información proporcionada, la solicitud **se aprueba por unanimidad.**

Predictamen de Equivalencia						
<b>Nombre del Alumno:</b> <b>N81-ELIMINADO 1</b>			<b>Matrícula:</b> <b>N82-ELIMI</b>			
<b>Institución Origen:</b> UNIVERSIDAD VERACRUZANA <b>Programa Educativo:</b> INGENIERÍA TOPOGRÁFICA <b>Plan de Estudios:</b> TOGE-10-E-CR			<b>Institución Destino:</b> UNIVERSIDAD VERACRUZANA <b>Programa Educativo:</b> INGENIERIA ELECTRICA <b>Plan de Estudios:</b> ELEC-11-E-CR			
Nombre de la Experiencia Educativa	Ca	Cr	Eq	Nombre de la Experiencia Educativa	Ca	Cr
ALGORITMOS COMPUTACIONALES Y PROGRAMACION	N8	6	"	ALGORITMOS COMPUTACIONALES Y PROGRAMACION	N8	6
METODOS NUMERICOS		6	"	METODOS NUMERICOS		6
ELECTROMAGNETISMO		8	"	ELECTROMAGNETISMO		8



**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**ACTA  
Consejo Técnico No. 123**

**QUINTO. Asuntos Generales.**

**QUINTO. (a).**- La Dra. Rosa M. Woo García, solicita al H. Consejo Técnico **el aval** para realizar una Estancia corta de trabajo dentro de la Universidad Autónoma del Estados de Quintana Roo, con el fin de continuar nuestra colaboración Académica; durante su estancia a partir del día lunes 22 de enero al viernes 2 de Febrero del año en curso. Después de revisar la información proporcionada, **se otorga el aval por unanimidad.**

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las **11:21** horas del mismo día, anexando la lista de asistencia con firma de los que en ella intervenimos.

DOY FE

  
ING. MARIO HERRERA CORTÉS  
SECRETARIO



Universidad Veracruzana  
Facultad de Ingeniería  
Eléctrica y Electrónica



**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**LISTA DE ASISTENCIA  
Consejo Técnico No. 124**

MTRO. LUIS HECTOR PORRAGAS BELTRAN  
DIRECTOR

\_\_\_\_\_

SECRETARIO

\_\_\_\_\_

DRA. VERÓNICA GARCIA VALENZUELA  
CONSEJERA MAESTRA UNIVERSITARIA TITULAR

\_\_\_\_\_

DR. ROGELIO DE JESÚS PORTILLO VÉLEZ  
CONSEJERO MAESTRO UNIVERSITARIO SUPLENTE

\_\_\_\_\_

DR. ADRIÁN SÁNCHEZ VIDAL  
CONSEJERO MAESTRO TITULAR

\_\_\_\_\_

DR. JOSÉ ALEJANDRO VÁSQUEZ SANTACRUZ  
CONSEJERO MAESTRO SUPLENTE

\_\_\_\_\_

MTRO. IVÁN ARTURO VÁZQUEZ ISIDORO  
CONSEJERO MAESTRO TITULAR

\_\_\_\_\_

DR. ARMANDO CAMPOS DOMÍNGUEZ  
CONSEJERO MAESTRO SUPLENTE

\_\_\_\_\_

MTRA. DIANA IVETTE MONTEJO ARROYO  
CONSEJERA MAESTRA TITULAR

\_\_\_\_\_

ING. GERARDO GONZÁLEZ CHÁVEZ  
CONSEJERO MAESTRO SUPLENTE

\_\_\_\_\_





**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**LISTA DE ASISTENCIA  
Consejo Técnico No. 124**

C. KEVIN SALGADO GÓMEZ  
CONSEJERO ALUMNO UNIVERSITARIO TITULAR

C. GAEL ALAIN ZAMUDIO URZUA  
CONSEJERO ALUMNO UNIVERSITARIO SUPLENTE

C. YURITSI RODRÍGUEZ LÓPEZ  
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA ELÉCTRICA TITULAR

C. JOSÉ MANUEL PÉREZ LAGUNES  
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA ELÉCTRICA SUPLENTE

C. LUIS NAZARIO ABURTO SAYAGO  
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y  
COMUNICACIONES TITULAR

C. MOISÉS AQUINO DE PAZ  
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y  
COMUNICACIONES SUPLENTE

C. CARLOS RODOLFO ZAMUDIO BARRAN  
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA INFORMÁTICA TITULAR

C. ROBERTO GÓMEZ MUCIÑO  
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA INFORMÁTICA SUPLENTE

C. JESSICA MÉNDEZ LANDA  
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA MECATRÓNICA TITULAR

C. LUIS ROBERTO MARTINEZ CÓRDOBA  
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA MECATRÓNICA SUPLENTE

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 7.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 8.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 17.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 18.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

## FUNDAMENTO LEGAL

- 19.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 20.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 21.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 22.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 23.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 24.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 25.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 26.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 27.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 28.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 29.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 30.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 31.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 32.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 33.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 34.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 35.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 36.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II

## FUNDAMENTO LEGAL

inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

37.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

38.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

39.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

40.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

41.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

42.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

43.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

44.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

45.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

46.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

47.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

48.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

49.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

50.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

51.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

52.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

53.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

## FUNDAMENTO LEGAL

- 54.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 55.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 56.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 57.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 58.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 59.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 60.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 61.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 62.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 63.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 64.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 65.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 66.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 67.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 68.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 69.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 70.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 71.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

## FUNDAMENTO LEGAL

72.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

73.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

74.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

75.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

76.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

77.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

78.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

79.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

80.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

81.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

82.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

83.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

84.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."